4654-10 4985 26620636 3367

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: ○ NO ○ SI

CLAVE CATASTRAL: ① ② ③ ④ ⑤ ⑥ — 3 0 9 5 5 0 1 (LOCALIDAD, ZONA, SECTOR, MANZANA, LOTE, PROP. HORIZONTAL)

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO: 4631-10 HOJA Nº ______

DATOS GENERALES:
- ⑦ ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
- ⑧ ☐ ZONA HOMOGENEA
- ⑨ ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: barrio Maria Auxiliador
calle 303 Av-215
Nº ______

⑩ CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES ⑪ [2] NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

⑨ ACCESO AL LOTE (MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA)
1. ☐ LOTE INTERIOR
2. ☐ POR PASAJE PEATONAL
3. ☐ POR PASAJE VEHICULAR
4. ☐ POR CALLE
5. ☒ POR AVENIDA
6. ☐ POR EL MALECON
7. ☐ POR LA PLAYA

⑲ DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
- SOBRE LA RASANTE +
- BAJO LA RASANTE -
- METROS

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

⑬ MATERIAL DE LA CALZADA
1. ☒ TIERRA
2. ☐ LASTRE
3. ☐ PIEDRA DE RIO
4. ☐ ADOQUIN
5. ☐ ASFALTO O CEMENTO

⑭ ACERA
1. ☒ NO TIENE
2. ☐ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3. ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA

SERVICIOS DEL LOTE

⑳ AGUA POTABLE: 1 ☐ NO EXISTE; 2 ☒ SI EXISTE

㉑ DESAGUES: 1 ☒ NO EXISTE; 2 ☐ SI EXISTE

㉒ ELECTRICIDAD: 1 ☐ NO EXISTE; 2 ☒ SI EXISTE

238 62 16.50

REDES PUBLICAS EN LA VIA

⑮ AGUA POTABLE: 1 ☐ NO EXISTE; 2 ☒ SI EXISTE

⑯ ALCANTARILLADO: 1 ☒ NO EXISTE; 2 ☐ SI EXISTE

⑰ ENERGIA ELECTRICA: 1 ☐ NO EXISTE; 2 ☒ SI EXISTE RED AEREA; 3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

⑱ ALUMBRADO PUBLICO: 1 ☐ NO EXISTE; 2 ☐ INCANDESCENTE; 3 ☒ DE SODIO O MERCURIO

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

		SIN DECIMALES	
㉓ AREA	AREA SOBRANTE 85,22	85,22	399
㉔ PERIMETRO		40,40	85
㉕ LONGITUD DEL FRENTE		4,80	43
㉖ NUMERO DE ESQUINAS		1	

AVALUO DEL LOTE (sin centavos)

CROQUIS

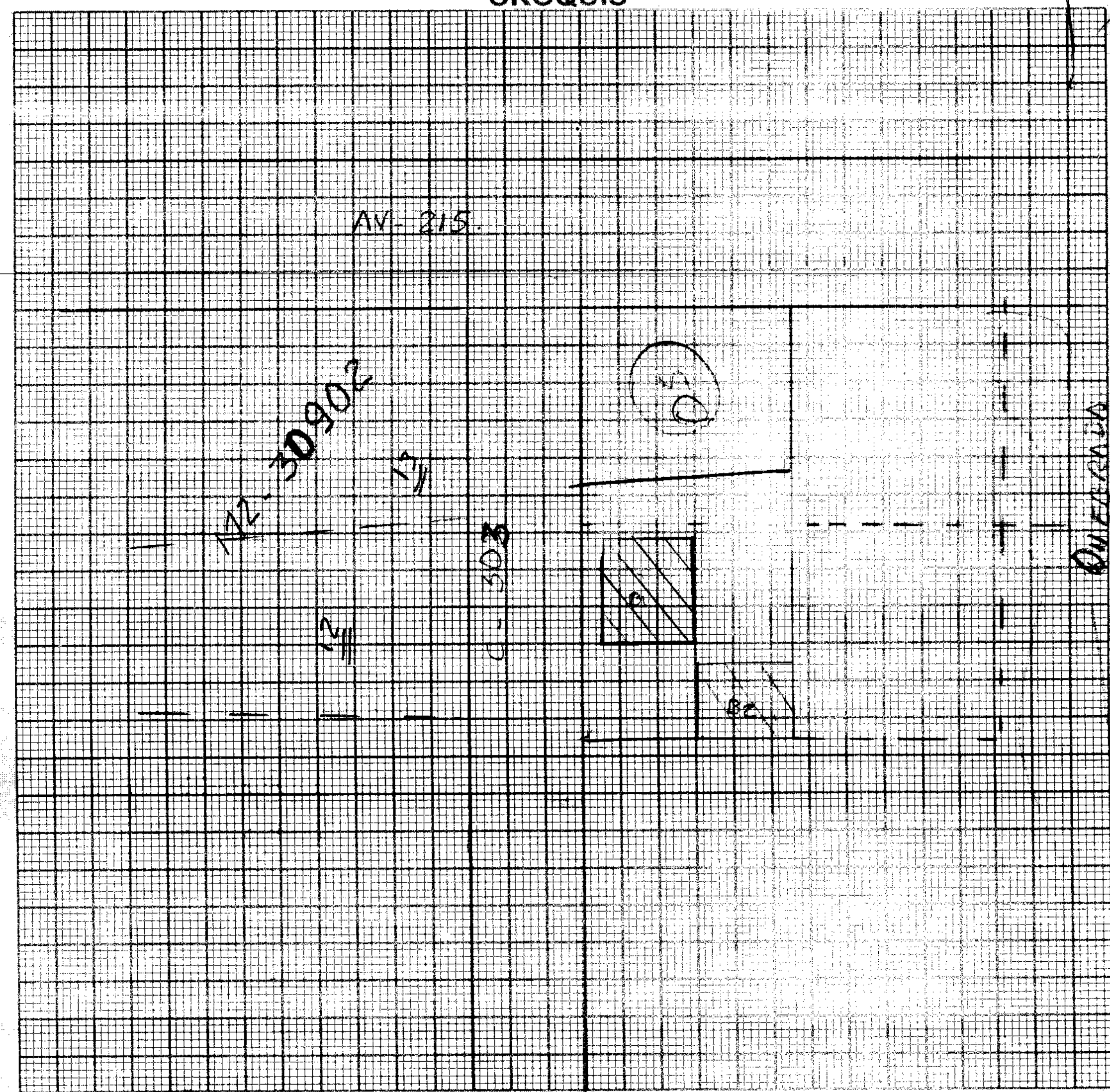

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

㉗ SIN EDIFICACION 1 ☐; CON EDIFICACION 2 ☒

㉘ USO DEL AREA SIN EDIFICACION: SIN USO 1 ☐; 2 ☒; OTRO USO 3 ☐

㉙ OTRO USO — NOMBRE — CODIGO

㉚ NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS: 02

㉛ NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION: ☐

㉜ TOTAL DE BLOQUES: 02

OBSERVACIONES:
Propietaria cancelo el 95 con el cod 3090212.
Ivan (FTP) 16-10-07
Compraventa Agosto [illegible] 16/10/07
Hipoteca [illegible]
Compraventa Agosto 24/08

MODO DE PROPIEDAD

1 ☐ UN SOLO PROPIETARIO
2 ☐ HERENCIA INDIVISA
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL
3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL
4 ☐ OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD materia	TITULO DE PROPIEDAD fecha
	GARCIA Melida Vda de Ponce		130288599-9	PRIMARIA	28-04-87
	VILLAFUERTE GARCIA	EDWIN		4	
CODIGO	GARCIA SORNOZA	ROSA MELIDA	130288599-9		

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA: caña	madera	ladrillo o piedra	hormigón o metal	PAREDES: no tiene	caña	madera o lata	madera o lata enquichado (bahareque)	ladrillo común	ladrillo industrial o bloque	tabiques modulares (vidrio, madera, etc)	ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra	madera	ladrillo	piedra	hormigón	PISO: tierra	madera o encementado	vidrio o granito fundido	baldosa	parquet o mayólica	alfombra	mármol o marmetone	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña	cade (paja)	madera	zinc	rubercoil	asbesto cemento	hormigón	teja	TUMBADOS: no tiene	si tiene
39	40	41				X					X						X					X								X					X	
1	1	70	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
54	55	56				X					X						X			X										X					X	
2	1	60	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
69	70	71																																	
84	85	86																																	
99	100	101																																	
114	115	116																																	
129	130	131																																	
144	145	146																																	
159	160	161																																	
174	175	176																																	
189	190	191																																	
204	205	206																																	
219	220	221																																	
234	235	236																																	
249	250	251																																	
264	265	266																																	

INDICADORES GENERALES

VENTANAS: no tiene	caña	tablero o lata	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo chazas o hierro	aluminio	madera fina	aluminio de color	AGUA: no tiene	sobrepuestas	empotradas	ELECTRICIDAD: no tiene	sobrepuestas	empotradas	EQUIPO ESPECIAL: no tiene	tiene de 2º orden	tiene de 1er. orden	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: buena	regular	mala	ruina	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
						X				X			X		X			X				53
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
					X						X		X			X		X				68
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
																						83
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
																						98
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
																						113
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
																						128
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
																						143
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
																						158
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
																						173
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
																						188
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
																						203
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
																						218
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
																						233
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
																						248
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
																						263
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
																						278
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos)
VALOR DEL LOTE MAS
VALOR DE LA CONSTRUCCION

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES

3095506

Sello 08/28/12

3095501-06

POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

De: COMPRAVENTA .-

Otorgada por: LA SEÑORA ROSA MELIDA GARCIA SORNOZA .-

A favor de: LA SEÑORA ROSA MARCISA PILOZO PONCE .-

No. 4.796

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

Copia PRIMER **Cuantía** $ 15.788,43

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Manta, 20 de agosto del 2012

NUMERO : 4.796

COMPRAVENTA; OTORGA LA SEÑORA ROSA MELIDA GARCIA SORNOZA ; A FAVOR DE LA SEÑORA ROSA NARCISA PILOZO PONCE.-

CUANTIA : USD $ 15.788,43

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Lunes veinte de Agosto del dos mil doce, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES,** Notaria Público Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte la señora **ROSA MELIDA GARCIA SORNOZA** de estado civil viuda, en calidad de VENDEDORA, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte la señora **ROSA NARCISA PILOZO PONCE ,** de estado civil soltera, en calidad de COMPRADORA , a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostática agrego a esta escritura .- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte la señora **ROSA MELIDA GARCIA SORNOZA** , a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "VENDEDORA"; y, por otra parte la señora **ROSA NARCISA PILOZO PONCE ,** a quien para los efectos de este contrato, se lo llamará simplemente

"COMPRADORA". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha veintisiete de Septiembre del dos mil diez, consta inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta bajo el numero de inscripción 2.319 la escritura Publica de Compraventa, celebrada en la Notaria Publica Cuarta del Cantón Manta el dieciocho de Agosto del dos mil diez. Por lo cual consta que los señores MARY ADELINA SORNOZA PALMA Y ELYIN DARWIN VILLAFUERTE GARCIA dieron en venta a favor de la señora ROSA MELIDA GARCIA SORNOZA (viuda), un bien inmueble que consiste un cuerpo de terreno y casa ubicado en el Barrio María Auxiliadora de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, actualmente calle trescientos tres y avenida Doscientos quince, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas; **POR EL FRENTE : Veintiocho metros cincuenta centímetros y calle publica; POR ATRAS: Veintiocho metros cincuenta centímetros y terrenos municipales; POR EL COSTADO DERECHO: Catorce metros y Gloria Landa; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Catorce metros y terrenos municipales .** El mismo que se encuentra libre de todo gravamen hasta la actualidad.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público la "VENDEDORA" , da en venta real y enajenación perpetua a favor de la "COMPRADORA" parte del inmueble descrito en la cláusula segunda de este contrato, ubicado en el Barrio María Auxiliadora, calle 303, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas ; **POR EL FRENTE : 11,70 metros y calle 303; POR ATRAS: 9,40 metros y Propiedad Particular; POR EL COSTADO DERECHO: 14,00 metros y Propiedad de Washington Neptalí Amores; POR EL COSTADO IZQUIERDO: 14,00 metros y Área Sobrante de propiedad de la Sra. Rosa Melida García Sornoza. Con una Superficie Total de 139,39 METROS CUADRADOS .- CUARTA: PRECIO.-** El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda del presente contrato, es el de **$ 15.788,43**; la vendedor declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. - **QUINTA: ACEPTACIÓN.- La** compradora acepta la venta hecha a su favor.- **SEXTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR** . - Se faculta al portador de la copia

REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 130288599-9

GARCIA SORMOZA ROSA MELIDA

MANABI/24 DE MAYO/BELLAVISTA

15 AGOSTO 1926

006 0079 02102 F

MANABI/ JIPIJAPA

JIPIJAPA 1972

Melida Garcia

ECUATORIANA****** V1343V1442

VIUDO X

PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS

ANGEL GARCIA

INDELIRA SORMOZA

MANTA 24/01/2008

24/01/2020

REN 0715934

11800

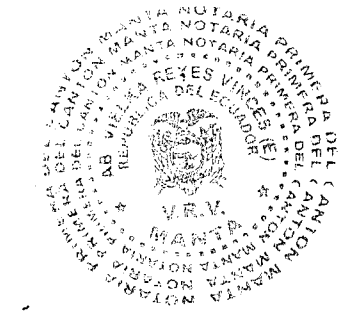

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130697292-6

PILOZO PONCE ROSA NARCISA

MANABI/24 DE MAYO/BELLAVISTA

LUGAR DE NACIMIENTO

15 FEBRERO 1969

FECHA DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 002 0041 00041 F

CIVIL ACC. SEXO

MANABI/ 24 DE MAYO

LUGAR Y NO. DE INSCRIPCION

BELLAVISTA 1969

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** E234313242

SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

FRANCISCO S PILOZO PERALTA

NELLY PONCE GARCIA

MANTA 29/03/2010

29/03/2022

REN 2561537

FIRMA DE LA AUTORIDAD

HUELLAS DIGITALES

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

334-0060
NÚMERO

1306972926
CÉDULA

PILOZO PONCE ROSA NARCISA

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

–
ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

No. 245-1684

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

*Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. **ROSA MELIDA GARCIA SORNOZA**, ubicado en el barrio María Auxiliadora, calle 303 y avenida 215, parroquia Tarqui del cantón Manta, Clave Catastral # 3095501000, el mismo que según escritura posee un area de 385,61m2.*

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 385,61m2. (Escritura N° 4482, autorizada por la Notaría Cuarta el 18 de agosto del 2010 e inscrita el 27 de septiembre del 2010).
***Frente**: 28,50m-Calle pública (actual calle 303)*
***Atrás**: 28,50m-Terrenos municipales*
***Costado derecho:** 14,00m – Propiedad de Gloria Landa (actual avenida 215)*
***Costado izquierdo:** 14,00m – Terrenos municipales*

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: 161,00m2

1. *A favor de Washington Neptali Amores. Escritura autorizada por la Notaria Primera el 06 de enero del 2011 e inscrita el 22 de marzo del 2011.*

***AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ROSA NARCISA PILOZO PONCE:** 139,39m2*
***Frente**: 11,70m-Calle 303*
***Atrás**: 9,40m-Propiedad particular*
***Costado derecho:** 14,00m – Propiedad de Washington Neptali Amores*
***Costado izquierdo:** 14,00m – Area sobrante propiedad de la Sra. Rosa Melida García Sornoza*

AREA SOBRANTE PROPIEDAD DE LA SRA.ROSA MELIDA GARCÍA SORNOZA: 85,22m2
***Frente**: 4,80m-Calle 303*
***Atrás**: 8,10m-Propiedad particular*
***Costado derecho:** 14,00m – Propiedad de Rosa Narcisa Pilozo Ponce*
***Costado izquierdo:** 14,00m – Propiedad particular*

NOTA:

- *No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador*
- *La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0503-DACRM-PAF-12 de fecha Agosto 01 del 2012, informa: **"No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"***

Manta, Agosto 02 del 2012

Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B.García

Valor $ 1,00 Dólar

0077988

GARCIA SORNOZA ROSA MELIDA

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de

Por consiguiente se establece que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 16 julio de 201 12

VALIDA PARA LA CLAVE 3095501000 CALLE 303 AVE.215 MA. AUXILIAD

Manta, diez y seis de julio del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 0021949

1/25/2012 12:42

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-09-55-01-000	238,00	$ 29.019,14	CALLE 303 AVE.215 MA. AUXILIAD	2012	15288	21949

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
GARCIA SORNOZA ROSA MELIDA	1302885999

1/25/2012 12:00 FRANCO LORENA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS A PARTIR 2011	$ 28,86		$ 28,86
MEJORAS HASTA 2010	$ 85,78		$ 85,78
TASA DE SEGURIDAD	$ 5,81		$ 5,81
TOTAL A PAGAR			$ 120,45
VALOR PAGADO			$ 120,45
SALDO			$ 0,00

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO 25 ENE 2012

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

USD 1.1[illegible]

009991402

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a GARCÍA SORNOZA ROSA MELIDA ubicada CALLE 303 AV.215 B. MARIA AUXILIADORA cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA de $15788.43 QUINCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO 43/100 DOLARES asciende a la cantidad CERTIFICADO OTORGADO PARA COMPRAVENTA

PRIMERA DEL CANTÓN MANTA NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
AB. VIELKA REYES VINCES (E)
REPÚBLICA DEL ECUADOR
V.R.V.
MANTA

16 AGOSTO 2012

Manta, _____ de _____ del 20[illegible]

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

Director Financiero Municipal

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Direccion: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 : 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000079921

8/16/2012 12:32

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION (TERCERA EDAD) ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-09-55-06-000	139,39	15788,43	29687	79921

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1302385999	GARCIA SORNOZA ROSA MELIDA	CALLE 303 AVDA 215 BARRIO MARIA AUXILIADORA
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1306972926	PILOZO PONCE ROSA NARCISA	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	78,94
Junta de Beneficencia de Guayaquil	23,68
TOTAL A PAGAR	102,62
VALOR PAGADO	102,62
SALDO	0,00

EMISION: **8/16/2012 12:32 ROSARIO RIERA**

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 16 AGO 2012

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Srta. Rosario Riera M.
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

009992099

No. Certificación: 9992099

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 16 de agosto de 2012

No. Electrónico: 6184

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *3-09-55-06-000*

Ubicado en: *CALLE 303 AVDA 215 BARRIO MARIA AUXILIADORA*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *139,39* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
1302885999	*GARCIA SORNOZA ROSA MELIDA*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**6272,55**
CONSTRUCCIÓN:	**9515,88**
	15788,43

2010
12751.83

Son: *QUINCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO DOLARES CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrin S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.
SE DESMEMBRÓ DE LA CC.3095501000.

Impreso por: MARIS PEYES 16/08/2012 10:34:50

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Direccion: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000079922

8/16/2012 12:32

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION (TERCERA EDAD) ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-09-55-06-000	139,39	15788,43	29688	79922

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1302285999	GARCIA SORNOZA ROSA MELIDA	CALLE 303 AVDA 215 BARRIO MARIA AUXILIADORA
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1306972926	PILOZO PONCE ROSA NARCISA	NA

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	10,25
TOTAL A PAGAR	11,25
VALOR PAGADO	11,25
SALDO	0,00

EMISION: 8/16/2012 12:32 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 16 AGO 2012

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Srta. Rosario Riera M.
RECAUDACIÓN

RP
SAD - MANTA

REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

10880

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 10880:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 08 de enero de 2009*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3095501000

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno y casa ubicado en el Barrio María Auxiliadora de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, actualmente calle trescientos tres y Avenida Doscientos quince, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, veintiocho metros cincuenta centímetros y calle pública; POR ATRÁS, veintiocho metros cincuenta centímetros y terrenos municipales; POR EL COSTADO DERECHO, catorce metros y Gloria Landa; POR EL COSTADO IZQUIERDO, catorce metros y terrenos Municipales. SOLVENCIA; EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.003	18/08/2005	27.649
Compra Venta	Compraventa	2.319	27/09/2010	40.625
Compra Venta	Compraventa	785	22/03/2011	13.474

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 18 de agosto de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 27.649 - Folio Final: 27.653
Número de Inscripción: 2.003 Número de Repertorio: 3.880
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de julio de 2005
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno y casa ubicado en el Barrio Maria Auxiliadora de la parroquia Urbana Tarqui del cantón M a n t a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05493916	Viliafuerte Garcia Elyin Darwin	Soltero	Manta
Vendedor	13-02885999	Garcia Sornoza Rosa Melida	Viudo	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : lunes, 27 de septiembre de 2010

Tomo: 64 Folio Inicial: 40.625 - Folio Final: 40.649
Número de Inscripción: 2.319 Número de Repertorio: 5.323
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de agosto de 2010
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de solar y casa ubicado en el Barrio Maria Auxiliadora de la parroquia Tarqui del Canton Manta. actualmente calle Trescientos tres y Avenida Doscientos quince.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02885999	Garcia Sornoza Rosa Melida	Viudo	Manta
Vendedor	13-05726190	Sornoza Palma Mary Adelina	Casado	Manta
Vendedor	13-05493916	Villafuerte Garcia Elyin Darwin	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2003	18-ago-2005	27649	27653

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : martes, 22 de marzo de 2011

Tomo: 24 Folio Inicial: 13.474 - Folio Final: 13.482
Número de Inscripción: 785 Número de Repertorio: 1.671
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de enero de 2011
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un área desmembrada ubicado en el Barrio María Auxiliadora, Avenida doscientos quince y calle trescientos tres, de la Parroquia tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, Catorce metros y avenida doscientos quince (vía interbarrial), Por Atras, Catorce metros y área sobrante de la vendedora (Rosa Garcia Sornoza), Por el Costado Derecho, Once metros y propiedad de Washington Amores Chaquinga, y Por el Costado Izquierdo: Doce metros y calle trescientos tres. Con una Superficie total de Ciento Sesenta y Un Metros Cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	18-01917244	Amores Chaquinga Washington Neptali	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02885999	Garcia Sornoza Rosa Melida	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2319	27-sep-2010	40625	40649

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:23:40 del martes, 10 de julio de 2012

A petición de:

Elaborado por : Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
CANTON MANTA
Manabí - Ecuador

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
AB. VIELKA REYES VINCES (E.)
REPUBLICA DEL ECUADOR
V.R.V.
MANTA

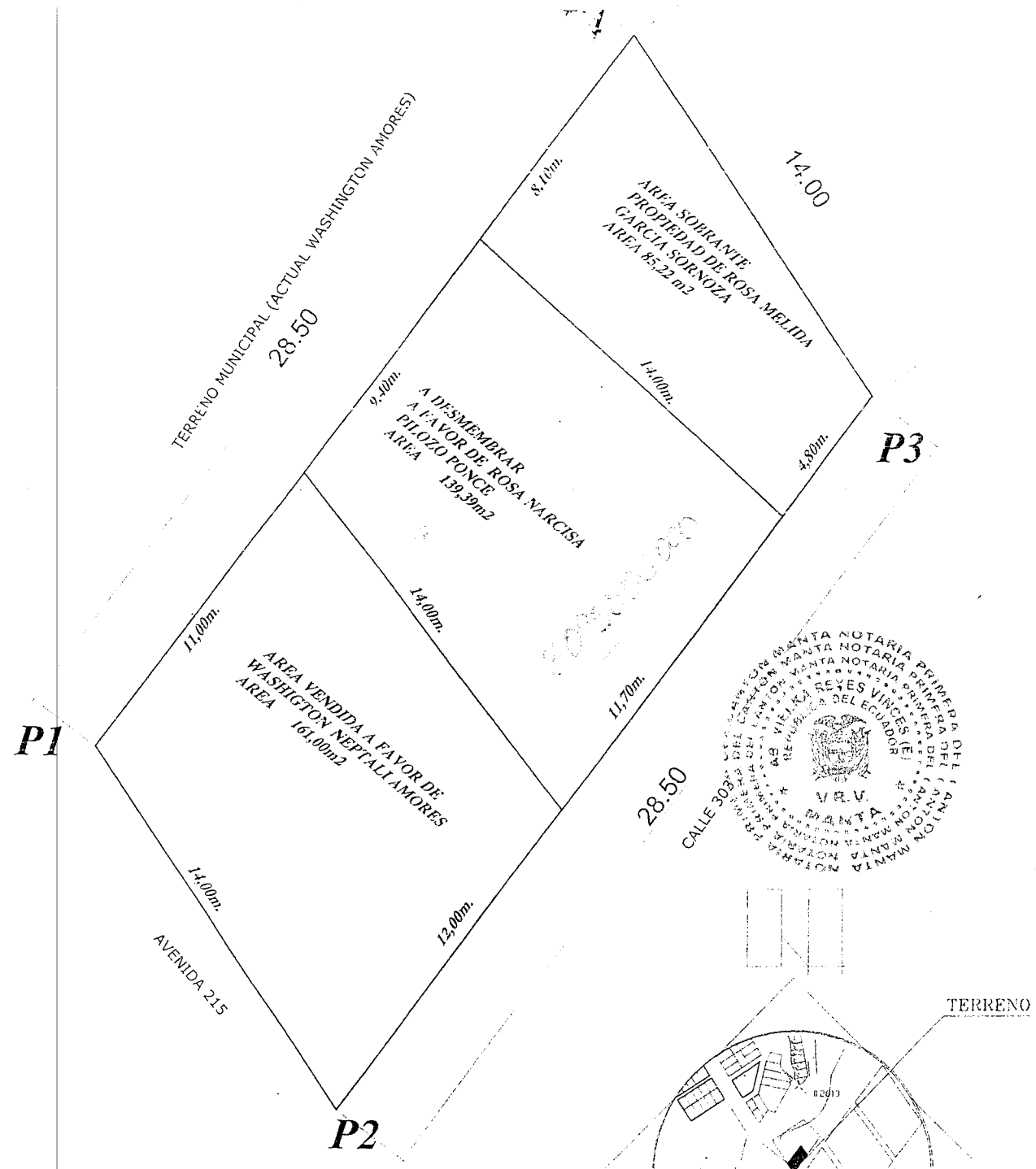

PSAD - 56

PUNTOS	COORDENADAS	
	X	Y
1	532133.69	9893016.37
2	532141.46	9893004.72
3	532158.61	9893027.48
4	532150.84	9893039.13

Propietario:

ROSA MELIDA GARCIA SORNOZA

Ubicación:

Barrio Maria Auxiliadora N° 2, calle 303 y ave. 215
Parroquia Tarqui

FECHA: Julio 2012

ESCALA: 1:200

RESPONSABILIDAD:

ING. ALFREDO CASTILLO E.
Reg. Prof. 01-13-707

I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

Valor $1,00

0036883

AUTORIZACION

N°. 245-1684

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a ***ROSA NARCISA PILOZO PONCE*** *, para que celebre Escritura de una parte de terreno, propiedad de la Sra. Rosa Melida García Sornoza, predio ubicado en el barrio María Auxiliadora, calle 303, parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:*

Frente*: 11,70m-Calle 303*
Atrás*: 9,40m-Propiedad particular*
Costado derecho: *14,00m – Propiedad de Washington Neptali Amores*
Costado izquierdo: *14,00m – Área sobrante propiedad de la Sra. Rosa Melida García Sornoza*
Área Total*: 139,39m2*

Manta, 02 de Agosto del 2012

Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B.García.

autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan .- **LAS DE ESTILO**. - Sírvase señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO Matrícula número: 13-2009-95 DEL FORO DE ABOGADOS DE MANABI . Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y quienes firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE .- LO CORREGIDO VALE.-

Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTÓN MANTA

ROSA MELIDA GARCIA SORNOZA

C.C.NO. 130288599-9

ROSA NARCISA PILOZO PONCE

C.C.NO. 13069729[illegible]-6

Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

MARÍA AUXILIADORA I

03-08-12 12:00. 7/11 V

Dirección de Avaluos Catastro y Registros

Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA
Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

clave nueva 3095506 No. 000000001

Cedula	DESMEMBRAR
Clave Catastral	~~3-09-55-01-000~~
Nombre:	García Zornoza Rosa M.
	3095506
Rubros:	
Impuesto Principal	Clave Nueva para
Solar no Edificado	139,39 m²
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	Cel. 0818818138

Reclamo: C.A x compraventa Susp. 08-08-12 09:15

Narciza Pilozo Narciza P. Loor Para V.
Firma del Usuario

Elaborado Por: Luis V.

Informe Inspector: SE CONSTATO VIVIENDA H° - CUBIERTA ESTRUCTURA - DURATECHO
AREA CONST. VIVIENDA 54,00 m²

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

RP
GAD - MANTA

REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

10880

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 10880:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 08 de enero de 2009*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3095501000

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno y casa ubicado en el Barrio María Auxiliadora de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, actualmente calle trescientos tres y Avenida Doscientos quince, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, veintiocho metros cincuenta centímetros y calle pública; POR ATRÁS, veintiocho metros cincuenta centímetros y terrenos municipales; POR EL COSTADO DERECHO, catorce metros y Gloria Landa; POR EL COSTADO IZQUIERDO, catorce metros y terrenos Municipales. SOLVENCIA; EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.003	18/08/2005	27.649
Compra Venta	Compraventa	2.319	27/09/2010	40.625
Compra Venta	Compraventa	785	22/03/2011	13.474

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 18 de agosto de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 27.649 - Folio Final: 27.653
Número de Inscripción: 2.003 Número de Repertorio: 3.880
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de julio de 2005
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno y casa ubicado en el Barrio Maria Auxiliadora de la parroquia Urbana Tarqui del cantón M a n t a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05493916	Villafuerte Garcia Elyin Darwin	Soltero	Manta
Vendedor	13-02885999	Garcia Sornoza Rosa Melida	Viudo	Manta

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 27 de septiembre de 2010

Tomo: 64 Folio Inicial: 40.625 - Folio Final: 40.649
Número de Inscripción: 2.319 Número de Repertorio: 5.323
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de agosto de 2010
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de solar y casa ubicado en el Barrio Maria Auxiliadora de la parroquia Tarqui del Canton Manta, actualmente calle Trescientos tres y Avenida Doscientos quince.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02885999	Garcia Sornoza Rosa Melida	Viudo	Manta
Vendedor	13-05726190	Sornoza Palma Mary Adelina	Casado	Manta
Vendedor	13-05493916	Villafuerte Garcia Elyin Darwin	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2003	18-ago-2005	27649	27653

3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 22 de marzo de 2011

Tomo: 24 Folio Inicial: 13.474 - Folio Final: 13.482
Número de Inscripción: 785 Número de Repertorio: 1.671
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de enero de 2011
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un área desmembrada ubicado en el Barrio María Auxiliadora, Avenida doscientos quince y calle trescientos tres, de la Parroquia tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, Catorce metros y avenida doscientos quince (vía interbarrial), Por Atras, Catorce metros y área sobrante de la vendedora (Rosa Garcia Sornoza), Por el Costado Derecho, Once metros y propiedad de Washington Amores Chaquinga, y Por el Costado Izquierdo: Doce metros y calle trescientos tres. Con una Superficie total de Ciento Sesenta y Un Metros Cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	18-01917244	Amores Chaquinga Washington Neptali	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02885999	Garcia Sornoza Rosa Melida	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2319	27-sep-2010	40625	40649

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:23:40 del martes, 10 de julio de 2012

A petición de:

Elaborado por : Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Valor $1,00

0036883

I. Municipalidad de Manta
Dirección de Planeamiento Urbano

AUTORIZACION

N°. 245-1684

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **ROSA NARCISA PILOZO PONCE** , para que celebre Escritura de una parte de terreno, propiedad de la Sra. Rosa Melida Garcia Sornoza predio ubicado en el barrio María Auxiliadora, calle 303, parroquia Tarqui del cantón Manta con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 11,70m-Calle 303
Atrás: 9,40m-Propiedad particular
Costado derecho: 14,00m - Propiedad de Washington Neptali Amores
Costado izquierdo: 14.00m - Área sobrante propiedad de la Sra. Rosa Melida Garcia Sornoza
Área Total: 139,39m2

Manta, 02 de Agosto del 2012

Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el [illegible] buena fe el solicitante; por lo cual [illegible] eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que [illegible] presentado datos falsos o representaciones [illegible], en las solicitudes correspondientes.
B.García.

49,10

No. 245-[illegible]

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

*(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá **validez** si está acompañado de la autorización [illegible] escrituras emitida por esta Dirección).*

*Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. **ROSA MELIDA GAR[illegible] SORNOZA**, ubicado en el barr[illegible] [illegible]rtiadora, calle 303 y avenida 215, parroquia Tarq[illegible] cantón Manta, Clave Catastral = 30955[illegible]1000, el mismo que según escritura posee un área [illegible] 385.61m2.*

<u>AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 385,61m2. (Escritura N° 4482, autorizada por la Notaría [illegible] el 18 de agosto del 2010 e inscrita el 27 de septiembre del 2010).</u>
Frente: 28.50m-Calle pública (actual calle 303)
Atrás: 28.50m-Terrenos municipales
Costado derecho: 14,00m – Propiedad de Gloria Londa (actual avenida 215)
Costado izquierdo: 14,00m – Terrenos municipales

238,[illegible]

<u>AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: 161,[illegible]</u>

1. *<u>A favor de Washington Neptali Amores. Escritura autorizada por la Notaria Primera el 06 de [illegible] del 2011 e inscrita el 22 de marzo del 2011.</u>*

*<u>AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ROSA NARCISA **PILOZO PONCE**: 139,[illegible]</u>*
Frente: 11,70m-Calle 303
Atrás: 9,40m-Propiedad particular
Costado derecho: 14,00m – Propiedad de Washington Neptali Amores
Costado izquierdo: 14,00m – Area sobrante propiedad de la Sra. Rosa Melida García Sornoza

<u>AREA SOBRANTE PROPIEDAD DE LA SRA.ROSA MELIDA GARCÍA SORNOZA: 85,[illegible]</u>
Frente: 4,80m-Calle 303
Atrás: 8.10m-Propiedad particular
Costado derecho: 14,00m – Propiedad de Rosa Narcisa Pilozo Ponce
Costado izquierdo: 14,00m – Propiedad particular

224,61

<u>NOTA:</u>

- *No existe sobreposicion ni afectación al Plan Regulador*
- *La Dirección de Avalúos y Catastro mediante Memorando N° 0503-DACRM-PAF-12 de fecha Agos[illegible] del 2012, informa: <u>"No existe ningún inconveniente **para realizar el trámite solicitado por el propietario** en su dependencia"</u>*

Manta, Agosto 02 del 2012

Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de [illegible] solicitante; por lo cual salvamos errores [illegible] responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado [illegible] falsos o representaciones gráficas erróneas [illegible] respondientes.
B.Gores

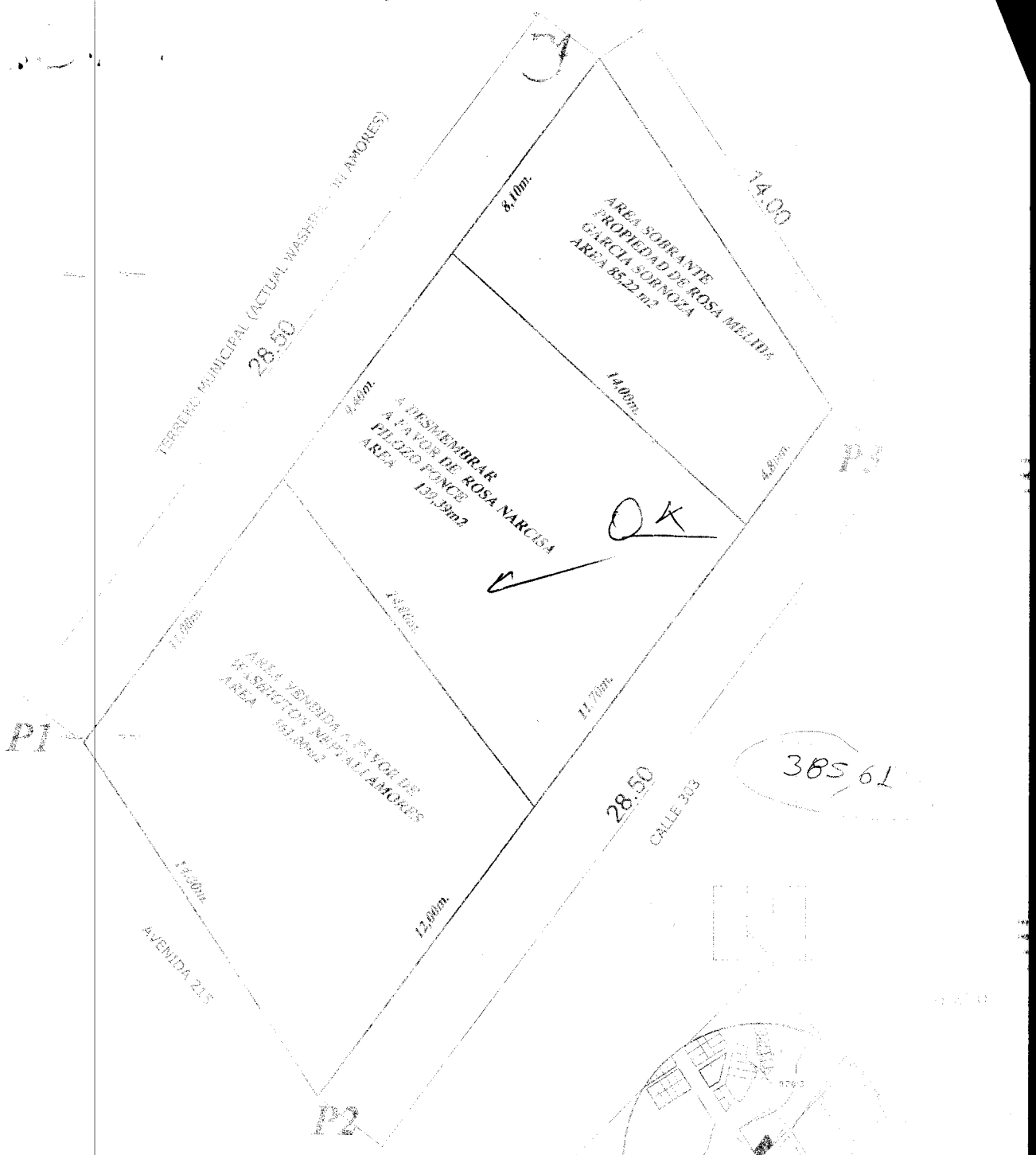

PSAD - 56

PUNTOS	COORDENADAS	
	X	
1	532133.69	9894016.37
2	532141.46	9893004.72
3	532158.61	9893027.48
4	532150.84	9893039.13

UBICACIÓN y ORIENTACIÓN

Propietario:

ROSA MELIDA GARCIA SORNOZA

Ubicación:

Barrio María Auxiliadora Nº 2, calle 303 y ave. 21, Provincia Taqui

FECHA: Julio 2012

ESCALA: 1:200

RESPONSABLE TÉCNICO

ING. ALFRED[illegible]

Reg. Prof. [illegible]

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 16 de Julio del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado (a), tengo a bien ***CERTIFICAR*** *que la* ***SRA. GARCIA SORNOZA ROSA MELIDA*** con número de **cédula 130288599-9,** *se encuentra registrado en nuestro sistema comercial SICO, con numero de servicio 412841 el mismo que* ***No*** *mantiene deuda con la Empresa.*

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente

Sr RENATO ALVAREZ
ATENCION AL CLIENTE.